Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 06 de enero de 2020
RT Nº 02/2020

Señores
Agencia de Viajes
Atte.: Sra. Diana Cabello
Dirección: Mariscal López N° 850
Email: diana@roundtrip.com.py.
Tel.: 228231/2
Presente:

Ref: Confirmación de Pasajes.

De nuestra mayor consideración:
Autorizamos a emitir, facturándonos sus importes, por los siguientes pasajes, según **Contrato PR / PS N° 465/2019,** de fecha 17 de diciembre de 2019, suscrito entre Inter Express S.A. y Petróleos Paraguayos (PETROPAR), según el siguiente detalle:

Nombre del Pasajero:

1. Walter Eduardo López Rodríguez C.I. 1.869.589.

Fecha	De	A	Compañía Aérea	Número de vuelo	Clase de Tarifa
07/01/2020	Buenos Aires, Argentina	Asunción, Paraguay	Aerolíneas Argentinas	AR 2260	Económica

Devolución: En caso de que corresponda alguna devolución por estos pasajes, rogamos hacerla a nuestra firma con cheque marcado **"NO NEGOCIABLE".**

Agradeciendo su atención, les saludamos atentamente.

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones